

Guayaquil, Marzo 30 de 2018

INSTITUTO ASEDU ECUADOR ASEDUECUADOR SA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN PERIODO 2017
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2017, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el 2017 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Durante este periodo la compañía ha realizado movimientos operativos, por lo cual el resultado económico de las operaciones es de pérdidas.

Atentamente,


Solange Barcos Hernández
GERENTE GENERAL
C.I. 0918327438